

MARTÍN VISO, Iñaki. *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica. (Siglos VI-XIII)*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2000. 397 pp.

Los estudios de carácter regional son uno de los campos que más se ha desarrollado en el seno de la producción histórica actual. Los trabajos de García de Cortázar, Ruiz de la Peña, Mínguez, Barrios, Martínez Sopena y Larrea, entre otros, son buena prueba de ello. Se parte de un denominador común como es el de plasmar, de la manera más exacta los procesos históricos acontecidos en un determinado territorio. En el caso que nos ocupa, Martín Viso a través de un estudio comparado entre regiones bastante alejadas, intenta proponer modelos funcionales que sean válidos en una amplia escala.

Dos grandes espacios geográficos son el objeto de análisis por parte del autor. De un lado, el alto Valle del Ebro, región que fundamentalmente coincide con el norte de la provincia de Burgos, aunque incluye el emplazamiento cántabro de Valderredible y el alavés de Valdegobía. El otro sector es el occidente Zamorano, incluyendo Sanabria, Carballeda, Tábara, Aliste, Tierra de Alba y Sayago.

El paralelismo entre sociedad y poblamiento queda atestiguado a lo largo del discurso. En la primera parte de las tres que consta el estudio, se procede a realizar una exposición en el seno del mundo antiguo, destacando el número y características de los asentamientos y organización social propios de ese momento. Posteriormente y sin perder los parámetros de referencia, el mayor aporte de datos implica la multidireccionalidad de las relaciones entre sistema castro, poblamiento aldeano, comunidades rurales y aristocracia feudal. Y esta malla conforma la base de la tercera parte del libro, centrándose en el análisis del impacto del modelo feudal sobre la red de asentamientos y la estructura social.

El poblamiento supone uno de los hilos conductores sobre los que se pretende estudiar los cambios acontecidos en las relaciones sociales en el período de transición entre el mundo antiguo y el medieval, con lo que ello conlleva: el paso de un sistema económico fundamentado en las prácticas heredadas de la antigüedad hacia las disposiciones propias del mundo feudal. A este respecto, el castro se erige como fósil director y el eje conductor sobre el que se articula el planteamiento continuista del poblamiento. Y para corroborarlo, defiende la pervivencia de los mismos como puntos de referencia socioespacial. Las herramientas empleadas para esta labor proceden de la arqueología, la toponimia y los registros documentales escritos. No obstante y debido a la manifiesta escasez de datos documentales que aporten una precisa visión de lo acontecido entre los siglos V y VIII, adquieren mayor peso específico las referencias arqueológicas y toponímicas.

Sin embargo, pese a que Martín Viso considera que la referencia socioespacial corresponde al señalado poblamiento castral, asume que sería lógico pensar en un poblamiento alejado de los núcleos fortificados, situado, principalmente en zonas llanas, donde se desarrollarían actividades económicas complementarias. Trata, por otra parte de concretar cual es el origen y los mecanismos de transformación que llevan a que un sistema socioeconómico tardoantiguo *mute* en un sistema feudal. A este respecto, el autor considera que la formación del régimen señorial se produciría antes del año mil. Siendo, precisamente en este período cuando acontece la transformación del sistema político centralizado, propio de la etapa tardoantigua en monarquías feudales; lo cual, en parámetros socioeconómicos supone la sustitución de los impuestos por una renta y una fuerte fragmentación política.

Se trazan líneas de análisis de carácter general donde poblamiento y sociedad conforman los ejes conductores sobre los que se articula un edificio teórico que trata de aportar una justificación racional de los cambios acaecidos. En este sentido tienen relevancia, al menos como principio argumental, el componente indigenista señalado por A. Barbero y M. Vigil. De este modo, el autor toma como punto de partida la falta de soluciones para el problema de la definición de la sociedad antigua en el norte peninsular, aunque procura aportar una base teórica sobre la que poder estructurar este aspecto. Para ello, la comunidad, la aristocracia y los rangos se perfilan como puntos de referencia. Será, pues el preámbulo que procura estructurar el modelo de transición feudal peninsular, donde las características de la romanización hicieron que más allá de una transformación desde un modelo de producción esclavista, en la mayor parte de los territorios septentrionales el inicio lo marcara la desintegración de la estructura gentilicia. Y es en el seno de los componentes socioespaciales donde los términos *Civitas* y *Mansion* cobran fuerza como elementos estructuradores.

Sin embargo, el recurso de la antropología provoca que también las propuestas basadas en el sistema gentilicio se pongan en duda. En el intento de solucionar este problema el autor recurre a la presentación de alguna de las teorías existentes al respecto. En este sentido destacan los trabajos de entre otros, Harris, Service, Lewellen o Tornay, en el ámbito antropológico; y González, Arce, Besga Marroquín o Novo Guisán en cuanto al aspecto histórico.

Se acepta la existencia y en cierto modo pervivencia de estructuras suprafamiliares previas, aunque con distinta gradación en su consideración respecto a la representación social. Y es cuando se integra este grupo en el seno de la comunidad cuando se pueden trazar líneas de relación entre el mismo y los distintos niveles de los integrantes del conjunto. A partir de aquí el siguiente paso que da el modo de organización social estaría relacionado con la participación en el sistema de rangos, el cual imbuje los diversos elementos que componen la estructura social en un primer nivel, mientras que los poderes externos representa-

dos por la aristocracia y la monarquía maniobrarán adaptándose parcialmente e imponiendo mayoritariamente nuevos referentes propios del régimen feudal.

En general, el amplio y complejo período de estudio abordado implica la presencia de una serie de problemas, principalmente de naturaleza metodológica. Para ello, Martín Viso intenta dotar de continuidad a los parámetros propuestos, pese a que en determinados lapsos los, cuando menos, escasos aportes documentales coartan la asunción de modelos totalmente contrastados. Las soluciones propuestas son a veces poco clarificadoras, en especial a la hora de justificar etapas caracterizadas por un marcado déficit documental. Particularmente, cabe señalar que, en ocasiones, se hecha en falta una mayor profusión de ejemplos concretos para corroborar las afirmaciones realizadas, aunque no nos cabe duda de que ello es debido a la concreción exigida por razones editoriales.

Por encima de la problemática intrínseca del estudio y las soluciones propuestas, la obra presentada es el resultado de un amplio y complejo trabajo que supone un aporte de notable importancia para iluminar un período y unos territorios del norte peninsular que hasta el momento se han caracterizado por su opacidad. **Carlos de Miguel Pérez**

SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén. *La Casa de Mendoza. Hasta el Tercer Duque del Infantado (1350-1531). El Ejercicio y Alcance del Poder Señorial en la Castilla Bajomedieval*. Colección Nueva Historia Política, 2. Madrid, 2001. 384 pp.

Había varios estudios dentro y fuera de España sobre uno de los linajes más famosos en la Castilla medieval, los Mendoza, y su supervivencia como linaje, su protagonismo en historia política, pensamiento político o literatura. El libro que reseñamos aquí nos ofrece un último estudio muy extenso en el tiempo del trascurso de la Casa, es decir, desde su fundador práctico y hasta el tercer duque del Infantado. El objeto central de la autora es aclarar los Mendoza en su totalidad, y para ello prepara tres visiones novedosas para comprender la actividad política en la corte, en su territorio y su fuente económica. Este estudio fue distinguido con el premio extraordinario de doctorado de la Universidad Complutense 1993/94, y fue publicado en el año 2001.

En su primera parte, titulada *Historia Política*, después de una breve genealogía de la familia, comienza a exponer el aspecto general de la historia política del período 1350-1531 consituyéndose una guía eficaz incluso para los no iniciados en la materia.

A continuación profundiza en el estudio de los Mendoza más específicamente, con un minucioso panorama de su presencia en la época anteriormente comentada, y explica su origen desde el siglo XII y cómo su ascenso político,